

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 400013733

F. Nº 0004 - 00000869

POR FRANCISCO SOLA - JUICIO - EXPTE. Nº 628917/18

POR FRANCISCO SOLÁ - JUICIO EXPTE. Nº 628917/18

Un Estudio de Televisión en Block y Sin Base.

El día 15 de agosto del 2019, a horas 18:00 en calle España Nº 955 - Salta: Remataré en Block (un solo lote) sin base dinero de contado y al mejor postor, un estudio de televisión compuesto por elementos de electrónica, muebles y enceres imposibles de detallar en este edicto y cuya descripción completa se halla incorporada en el expte. de origen en fs. 64, 65, 66, 67 y 68, aclarando que se entregarán a los postores presentes fotocopias de dichas fojas. Entre los bienes se hallan cámaras, computadoras, videos, televisores, luces led, trípodes, escritorios, sillones, escenografía, etc. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y pueden ser exhibidos en calle Santiago del Estero Nº 555, piso 2, oficina H, entre las 09:00 y 12:00 horas y entre las 16:00 y 18:00 horas. Se deja establecido que en caso de no haber postores se efectuará la subasta de los bienes en forma individual y particularizado siendo el desarmado y traslado de los bienes subastados a cargo del comprador. Forma de Pago y Condiciones: Contado efectivo en el acto del remate en efectivo y a cargo del comprador. Impuesto de sellos de 0.6 %. Comisión del 10 % a cargo del comprador en el acto del remate y sobre el precio obtenido. Ordena El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos de 3.ª Nominación, Dra. Lucía Brandán Valy, Secretaría de la Dra. Laura Pinsault, en Juicio COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SALTA C/TELEMEDIA S.A. - PREPARACIÓN VÍA EJECUTIVA - EXPTE. Nº 628917/18. No se suspende por día inhábil. Francisco Solá, martillero público - Cel. 0387 - 4577853/387 - 4184274, monotributista.

Francisco Solá, MARTILLERO PÚBLICO

Importe: \$500.00

e) 14/08/2019, 15/08/2019